

LA CASA AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA: FINALES DEL SIGLO XIX-XX

María Rosa Gil Almela

Archivera Municipal

Resumen

Evolución de la construcción de la Casa Ayuntamiento desde finales del siglo XIX hasta el siglo XX, destacando la figura del arquitecto Joaquín Dicenta Vilaplana, a través de las obras proyectadas en Alcantarilla en la década de los años 40 y 50, y del escultor Nicolás Martínez Ramón en la ornamentación interior del edificio y de la cúpula del salón de sesiones, que amplía el estudio de su producción artística en la Región.

Palabras clave: Alcantarilla; Casa Ayuntamiento; J. Dicenta Vilaplana; reloj público; Nicolás Martínez Ramón.

Abstract: Evolution of the construction of the Town Hall House from the end of the nineteenth century to the twentieth century, as highlighted by Joaquín Dicenta Vilaplana, through the works projected in Alcantarilla in the 40s and 50s, and the sculptor Nicolás Martínez Ramón in the interior ornamentation of the building, which expands the knowledge of his artistic production in the Region.

Key words: Alcantarilla; Town Hall House; J. Dicenta Vilaplana; public watch; Nicolás Martínez Ramón.

Antecedentes

Los orígenes de las casas Concejo o de Ayuntamiento se remontan a la época de los Reyes Católicos, cuando comenzaron a regular su edificación mediante la Ley promulgada en Toledo, en 1480:

Ennoblécese las ciudades y villas en tener casas grandes y bien fechas, en que fagan sus Ayuntamientos y Concejos [...]. Mandamos a todas las Justicias y Regidores de las ciudades y villas de nuestra Corona Real y a cada una de las dichas ciudades y villas fagan su casa de Ayuntamiento y cabildo donde se ayunten, so pena que en la ciudad o villa donde no se hiciere, que dende en adelante, siendo por su culpa, los dichos oficiales hayan perdido y pierdan los oficios de Justicias y Regimiento que tuvieren (Novísima Recopilación de las leyes de España, LVII, p. 280).

Esta ley se completó con la Pragmática e Instrucción de 9 de Junio de 1500, en la que se establecía «la obligación de los corregidores a haçer casas Concejo y carçel do no hubiere y arca en que se custodien los privilegios y escrituras y los libros de leyes del Reyno» (Novísima Recopilación, Lib. VII, p. 281). Con la normativa dictada por los Reyes Católicos se erigieron numerosas casas donde realizaban las reuniones el concejo, también conocidas como casa Consistorial, casas Capitulares o de Capítulo, Cabildo, Ayuntamiento, etc., y se institucionalizó la llamada *arca de las tres llaves*, cuya custodia quedaba repartida en poder del alcalde o corregidor, de un

regidor y del escribano del concejo. El arca-archivo, que servía de depósito para la documentación municipal, fue un elemento importante en las casas Ayuntamiento. Es decir, ya en tiempo de los Reyes Católicos se pusieron los fundamentos organizativos (legislativos y archivísticos) de los ayuntamientos o concejos de los pueblos, villas y ciudades.

Para el estudio de la evolución arquitectónica de la Casa Consistorial que precedió al actual Ayuntamiento, de las fotografías conservadas se desprende que era una construcción de la segunda mitad del siglo XVIII¹ distribuida en dos plantas, con amplias ventanas y sendos balcones en las fachadas, a la plaza de San Pedro y a la calle Mayor, en las cuales los elementos enmarcados con paramentos de piedra sillar denotan la tendencia y el gusto arquitectónico de los últimos años del setecientos. Igualmente, es visible una decoración posterior que, conforme al estilo de época de la Restauración Borbónica, incluye molduras de yesería y paramentos lisos que contribuyen a resaltar el almohadillado de la piedra, lo que nos permitiría catalogarlos en el primer cuarto del siglo XX.

Consta documentalmente que, a finales del siglo XIX, los problemas de mantenimiento y el deterioro del edificio suponían continuas obras de reparación que fueron encargadas a los maestros de obras locales, como ocurrió en la restauración realizada por José Cánovas Solano en 1897, en el retejado de la galería y el enlucido del vestíbulo y escaleras², quien realizaría las obras en los años sucesivos. Así, en la primera década del siglo XX, entre las obras de rehabilitación para subsanar el mal estado de conservación, se realizó el retejado de todo el edificio, puertas, cristales, y la reparación urgente del balcón principal de la calle Mayor —su desplome ponía en peligro la entrada y salida al Consistorio por estar ubicada debajo la puerta del edificio— que había ocasionado las lluvias, así como las filtraciones en el interior. En 1908, la corporación municipal da cuenta de que para el arreglo del edificio se gastan las 250 pts. del presupuesto³, realizándose principalmente la restauración de los cimientos y del interior de la parte poniente, que por falta de presupuesto no llegaron a terminar las obras previstas, y se retomarían al año siguiente por la necesidad de conservación del edificio. Como dato anecdótico, el presidente del Círculo Industrial solicitó al Ayuntamiento colocar canales de *cinc*⁴ en los tejados del Consistorio, para recoger las aguas pluviales y conducir las a un aljibe que habían instalado en el interior del Casino, que estaba ubicado contiguo al edificio municipal. Cinco años más tarde, el Círculo solicitó reedificar en una casa situada en la calle Mayor, núm. 42, según la instancia presentada al Ayuntamiento en mayo de 1910, lo que posteriormente supondría el traslado definitivo a su ubicación actual.

1 Información avalada por las opiniones del profesor Belda Navarro, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Murcia y del historiador de Arte Miguel López García.

2 AMALC. Sesión Plenaria de 22 de agosto de 1897.

3 AMALC. Sesión Plenaria de 7 de junio de 1908.

4 AMALC. Sesión Plenaria de 7 de noviembre de 1905.

En 1922, siendo alcalde el industrial Pedro Cascales Vivancos se restauró el edificio por la cantidad 977,95 pts.⁵ La prensa regional de la época se hizo eco de la importante restauración en el diario *El Tiempo: Información dedicada a Alcantarilla* (1923), con fotografías que hoy constituyen nuestra principal fuente de información (Figura 1). En los años 20, gracias al desarrollo de la industria conservera vegetal, Alcantarilla «logró ponerse a la cabeza regional; esto trajo consigo una serie de cambios que condujeron a un proceso de modernización y de búsqueda de

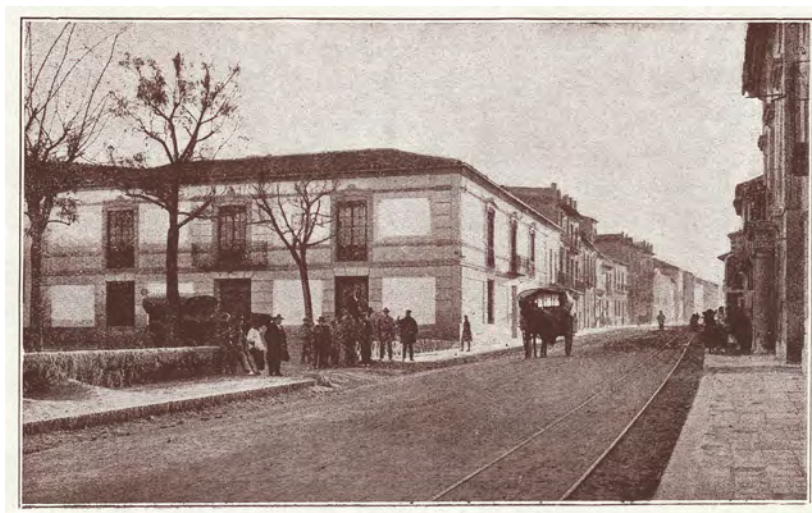


Figura 1. Ayuntamiento antiguo. 1923. Foto Mateo. Diario *El Tiempo*.

prestigio» (López y Gil, 2002, p. 175). La construcción de la Plaza de Abastos (1926), el abastecimiento del agua potable (1927) y la restauración del Consistorio fueron algunos de ellos. También en esta época el Ayuntamiento mejoró su funcionamiento administrativo, que procuró un mobiliario digno para el despacho del alcalde, con la instalación de un teléfono y la adquisición de una caja fuerte de acero con tres cerraduras⁶ (actualmente conservada en el Archivo Municipal) y sustituiría a la de madera. Podríamos considerar que sería el «arca de las tres llaves»⁷, donde se custodiarían los documentos, escrituras y caudales a las que hace alusión el alcalde, en 1910, cuando afirma que los fondos municipales se guardaban en la forma que previene la ley municipal. Y en 1924, la corporación consideró de «vital necesidad y utilidad un reloj de torre»⁸ para instalarlo en el Ayuntamiento.

El reloj público fue otro elemento municipal importante, que en Alcantarilla estaba instalado en la torre de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol. En

5 AMALC. Sesión Plenaria de 2 de julio de 1922.

6 AMALC. Sesión Plenaria de 19 de octubre de 1923.

7 AMALC. Sesión Plenaria de 11 de enero de 1910.

8 AMALC. Sesión Permanente de 29 de octubre de 1924.

ocasiones, era el mismo sacristán el que desempeñaba el cargo de relojero⁹ de la Villa. El reloj marcaba las horas y medias en conjunción con las campanas; no solo los actos religiosos y el comienzo y final de la vida laboral, sino también las horas que regulaban las tandas de riego de la huerta para dar aviso a los regantes del reparto y distribución del agua en las acequias, según las ordenanzas y costumbres de la huerta de Murcia. En el refranero huertano, se decía «Tu tanda si no has de regar, déjala pasar; también, agua que no has de beber, déjala correr, porque, es sabido que, sobras de arriba, dotación de abajo», o para las acequias sin tanda «el que está denantes bebe antes» (Díaz Cassou, 1889). En 1930, la agrupación municipal decidió construir una torre en la esquina de la Casa Ayuntamiento para instalar el reloj público de cuatro esferas adquirido en la relojería Blasco y Liza de Roquetas (Tarragona), por la cantidad de 9.800 pts. (Figura 2), inaugurado en la festividad de San Pedro¹⁰, desde donde se seguiría marcando las tandas de riego de la huerta de Alcantarilla.



Figura 2. Casa Ayuntamiento antiguo, con torre.1935. Foto Sáez. Archivo Municipal de Alcantarilla. Colección José Antonio Caride de Liñán.

⁹ AMALC. Sesión Plenaria de 11 de diciembre de 1898; 30 de abril de 1905.

¹⁰ AMALC. Sesión Plenaria de 12 de abril de 1930.

Durante la Guerra Civil española, la Casa Ayuntamiento fue ocupada por los fugitivos de las zonas que iban dominando las Fuerzas Nacionales, por lo que el Ayuntamiento se trasladó a la casa de Juan Antonio López (hoy Fundación Vicent López) en la calle Mayor. Después de la guerra, el edificio Consistorial presentaba tan mal estado de conservación que la corporación decidió proceder a su derribo:

[...] Desaparecen las barandas de hierro de las escaleras, balcones y rejas, puertas, tabiques, etc. Hasta el punto de quedar el edificio absolutamente imposible para ser habitado y siendo preciso el derrumbamiento y la edificación que sobre su solar se hizo de la nueva Casa Consistorial. El alcalde cree que el estado en que quedó el edificio del viejo ayuntamiento, fue consecuencia de la devastación que hicieron en él, por refugiados que allí se aposentaron, como consecuencia de la guerra¹¹.

Para ello se trasladaron las oficinas y dependencias municipales al local de la Sociedad Mercantil, pagando un alquiler de 150 pts.¹² El Juzgado Municipal y las escuelas de niños¹³ que estaban funcionando en el antiguo Consistorio se instalaron en otros locales alquilados. También, el reloj público y el armazón metálico para albergar las campanas se instalarían en una torre en la plaza de San Roque.

En 1944, la agrupación municipal comenzó la gestión para la construcción de una nueva Casa Ayuntamiento¹⁴, en una época en que Alcantarilla estaba experimentado un importante desarrollo en la actividad industrial conservera, que se había visto frenada durante los años de la Guerra Civil española y en la Segunda Guerra Mundial, ante el bloqueo alemán del abastecimiento de hojalata en el sector conservero que impidió el comercio con Inglaterra, y propiciaría la fabricación de otros productos. El crecimiento económico y demográfico en un escaso término municipal de 5,5 km² fue decisivo para la adopción de medidas urbanísticas en las nuevas edificaciones de la calle Mayor (en aquella época llamada avenida del Generalísimo), que modificarían la tipología tradicional de las viviendas de un bajo y planta alta a la construcción de «tres plantas por lo menos»¹⁵, y los propietarios que solicitaran reparaciones en las cubiertas de las viviendas estarían obligados a levantar una planta, con el fin de evitar la construcción fuera del casco y la búsqueda de armonía en al aspecto urbano de la principal vía de comunicación de Alcantarilla. Estas nuevas exigencias municipales quedaron reflejadas en la arquitectura de aquellos años, de la que constituye un claro testimonio los edificios de viviendas particulares proyectados, antes de la construcción del Ayuntamiento, por Joaquín Dicenta, uno de los arquitectos más destacados en la primera mitad del siglo pasado

11 AMALC. Sesión Plenaria de 9 junio de 1954.

12 AMALC. Sesión Plenaria de 5 mayo de 1939.

13 AMALC. Certificado del secretario Francisco Martínez Rodríguez, 10 de noviembre de 1945.

14 AMALC. Sesión Plenaria de 20 de junio de 1944.

15 AMALC. Sesión Plenaria de 17 de julio de 1944.

en Murcia, que contribuyó arquitectónicamente a la configuración de la calle Mayor como eje vertebrador de la localidad.

La nueva Casa Ayuntamiento

La construcción del nuevo edificio del Ayuntamiento comenzó a partir de 1946¹⁶, en el solar municipal que ocupaba la antigua Casa Consistorial por considerarse «vieja, ruinosa y anticuada [...] y guardar la tradición y el tipismo del Ayuntamiento situado de siempre en dicho lugar»¹⁷. Aunque en aquellas fechas, la agrupación municipal llegó a considerar que la ubicación de la nueva Casa quedaría desplazada del centro de la población, ante el ensanche de Alcantarilla cada vez más consolidado en el barrio de Campoamor. El alcalde Juan Antonio López Hurtado le encargó el proyecto al arquitecto Joaquín Dicenta Vilaplana. Un proyecto que fue muy elogiado por la Junta Gestora Municipal por su magnificencia, sobriedad y elegancia, adaptándose perfectamente a las necesidades municipales y a la importancia del edificio en Alcantarilla.

Joaquín Dicenta Vilaplana (Castellón de la Plana, 1888-Murcia, 1960), recibió su formación en Barcelona y Madrid. En 1909 regresó a su ciudad natal, donde colaboró con el arquitecto Demetrio Ribes Marco en la construcción del edificio de Correos y Telégrafos. Su actividad en Murcia comenzó a partir del año 1918, cuando obtiene el título de arquitecto del Catastro de Hacienda, y empezaría a recibir numerosos encargos en varios lugares de la Región, como fue Alcantarilla que constituye un ejemplo de primer orden para el estudio de su producción fuera de la capital, adaptando su estilo de influencias modernistas a la arquitectura regional y local. En su actividad como arquitecto del Estado, fue nombrado arquitecto jefe de primera clase del Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública, con destino en la Subdelegación de Cartagena en 1952¹⁸, como profesional especializado en la formación y conservación del Catastro urbano.

En Murcia, entre las obras que proyectó, destacamos su participación en la transformación del actual bloque de viviendas del edificio, entonces de uso industrial, conocido como de los «Nueve Pisos» realizado por el arquitecto Juan Antonio Rodríguez, en la calle Acisclo Díaz. También participó en la restauración del casalicio ruinoso de la Torre de la Catedral en 1941, que finalmente lo realizaría el arquitecto de zona José Tamés Alarcón en 1944 (Molina, 2014, pp. 21-24). En sus

¹⁶ En enero de 1946 se anuncia el edicto del Alcalde para la subasta del capítulo de albañilería con el presupuesto de 480.342 pts., quedando descubierto el concurso se publicaría en segunda convocatoria al mes siguiente, según consta en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia y en los periódicos regionales *Línea Nacional-Sindicalista* y *La Verdad*. Las condiciones para acceder a esta subasta sería la preferencia de la adjudicación a los maestros de obras e industriales de la construcción establecidos en la localidad y en igualdad de condiciones sería obligatorio para el contratista la adquisición de los materiales de las obras en las fábricas o almacenes de Alcantarilla.

¹⁷ AMALC. Sesión Permanente de 5 julio de 1945.

¹⁸ BOE. Núm. 125. 4 de mayo de 1952.

obras de nueva planta, sirvan de ejemplo la «Casa Peña» o «Casa de los Dragones» en la plaza del Cardenal Belluga, restaurada la planta baja en 2015, con predominio de elementos decorativos de «estilo ecléctico con tintes modernistas» (Asoarte, 2015), y el edificio de la plaza de Santo Domingo esquina con calle Santa Ana (1946), en el que «las ideas del racionalismo con reminiscencias neobarrocas en los detalles decorativos predominan alejándose de la influencia modernista» (López y Griñán, 2004) para adaptarse a la arquitectura regional. Una construcción en la que comparte con las de «Alcantarilla el uso como vivienda privada [...], pero sin olvidar la funcionalidad del edificio al destinar el bajo a comercio» (López y Griñán, 2004). También en lo religioso destacó por su monumentalidad el retablo para el Santísimo Cristo del Refugio, en la iglesia de San Lorenzo de Murcia.

Su actividad en Alcantarilla abarca más de dos décadas (1935-1958). En las que realizó medio centenar de proyectos para la construcción de edificios, tanto públicos como privados. El primer encargo que recibió fue el de un edificio de dos plantas de Correos y Telégrafos en la calle Ruiz Carrillo¹⁹; proyecto que no se llegó a ejecutar, permaneciendo estos servicios en la calle San Sebastián. En 1950, cuando estaban finalizando las obras de la nueva Casa Ayuntamiento, realizó el proyecto de la Lonja Municipal²⁰, para incluirlo en los presupuestos del mismo año, que fue inaugurado el mismo día que el salón de sesiones o sala capitular del Consistorio, lo que nos indica su continúa actividad en Alcantarilla en la construcción de los edificios municipales y en su función y servicio como arquitecto de Catastro en Murcia. También, en la década de los años 40 y 50, realizó numerosos encargos de viviendas privadas, así como reformas de viviendas, o destinados a almacenes. En 1944²¹, un año antes de recibir el encargo municipal de la Casa Consistorial, la obra de Dicenta Vilaplana era conocida en Alcantarilla en los edificios proyectados en la calle Mayor. Principalmente las viviendas esquinadas con las plantas bajas destinadas a comercios, como la casa esquina porticada con calle Nona, donde estaba ubicado el *Ocaso*, encargada por Alonso Lorente Yúfera, el edificio esquina con calle Princesa y la reforma interior y elevación de una planta en la esquina con calle Eras, destacando los elementos ornamentales en la esquina frente a la casa Cobarro. También para los industriales de las fábricas de madera realizó el proyecto de almacén de la serrería de Pérez Almagro²², y a los conserveros proyectó el almacén de la fábrica de conservas de Florentino Gómez en Avda. Murcia, en 1939, y una vivienda en la fábrica de conservas Hero-Alcantarilla SA, por encargo de su primer gerente Guillermo Schmidhauzer, en 1952. En aquellas fechas, el desarrollo económico del sector industrial conservero llevó a Alcantarilla convertirse en un

19 AMALC. Proyecto de la Casa de Correos y Telégrafos para la ciudad de Alcantarilla. 1935. Dicenta Vilaplana.

20 AMALC. Sesión Plenaria de 29 de noviembre de 1950.

21 Véase *La vivienda burguesa en la configuración del espacio social. Alcantarilla en la primera mitad del siglo XX*, donde las autoras López y Griñán realizan un interesante estudio de la evolución urbana, destacando las viviendas proyectadas por Dicenta en la calle Mayor.

22 AMALC. Proyecto de almacén enclavada en la fábrica de aserrio de Alcantarilla, propiedad de José Pérez Almagro.1940. Dicenta Vilaplana.

polo de atracción por la creación de miles de puestos de trabajo, creándose en esos años los fundamentos de una población que ha llegado a ser, tras la capital, la ciudad más importante de la huerta (Cascales, 2019), a lo que hay que añadir su óptima situación junto a las principales vías de comunicación, tanto carreteras como ferrocarriles, lo que provocaría un crecimiento demográfico y la construcción de viviendas que reflejarán el poder de sus propietarios en la calle Mayor, o a las afueras, próximas a la línea del ferrocarril, que tantas ventajas ofrecía a las fábricas de madera.

En 1945, la corporación municipal le encargó el proyecto de la nueva Casa Ayuntamiento, con un valor de 901.692,86 pts. El edificio construido es de mayores dimensiones que el anterior, ocupando más superficie de la plaza de San Pedro y el solar de una casa colindante en la calle San Sebastián que era propiedad de Antonio Guillamón Tormo. El Ayuntamiento permutó esta casa por «las dos habitaciones»²³ que tenía el antiguo edificio sobre la planta baja de la casa de Guillamón en la calle Mayor, también lindera con el edificio municipal, desapareciendo la servidumbre que existía anteriormente. Con esta ampliación, la forma del solar para la construcción del nuevo Ayuntamiento es la de un polígono irregular de siete lados, de los cuales el mayor mide 27,20 m en la calle Mayor, 26,30 m en la plaza San Pedro, y el otro lado de 7,80 m a la calle San Sebastián, con una superficie total de 659 metros cuadrados²⁴. Nos encontramos ante un inmueble de tres plantas de inspiración barroca, formando esquina entre la calle Mayor y la plaza de San Pedro (Figura 3). La ordenación en planta se realizó siguiendo un eje diagonal que se articuló a través de un acceso porticado en la esquina del edificio, con un cruce de naves que forman el vestíbulo. En la planta baja, tras el vestíbulo, a la derecha, se instalaron los servicios de Juzgado Municipal, y las celdas de castigo, con ventanas que recaían al patio



Figura 3. Casa Ayuntamiento.1983. Foto Rogelio. Archivo Municipal de Alcantarilla.

23 AMALC. Sesión Plenaria de 10 de noviembre de 1945.

24 AMALC. Proyecto de la Casa Ayuntamiento de Alcantarilla.1945.Dicenta Vilaplana.

interior a las ventanas de vigilancia, y en la parte izquierda, la oficina de Abastos, las oficinas de Recaudación y caja de la misma. Al fondo, y debajo del local ocupado por el salón de sesiones, se ubicó el almacén municipal.

El eje de la composición se proyectó con un escalera principal de traza imperial, por la que se accede desde la planta baja hasta la planta principal o noble, en donde se ubica el salón de sesiones de forma circular en el lugar de la plataforma presidencial con el techo más elevado que el de la segunda planta, así como el de las tribunas para el público, con las luces altas para la iluminación y ventilación. Destaca la decoración de la techumbre, en la que se simula una cúpula invertida realizada de yesería²⁵, obra de Nicolás Martínez Ramón²⁶, acometiendo la parte pictórica el pintor local Ángel Martínez Rodríguez²⁷, quien resalta los motivos vegetales de los relieves con la utilización de pan de oro. Si bien en oratorios de viviendas particulares de Murcia, tanto Anastasio Martínez como su hijo Nicolás ya habían realizado con magníficos resultados la simulación de bóvedas apuntadas ejecutadas a base de madera, yeso, estopa y escayola, la obra realizada en el salón de plenos de la Casa Consistorial de Alcantarilla destaca por su originalidad, ya que partiendo de una superficie plana sin apenas altura suficiente, Nicolás Martínez soluciona con ingenio las limitaciones espaciales y consigue el efecto de esa «cúpula» invertida que, profusamente decorada y centrada por un pinjante de piña del que colgaría la lámpara, dota al salón de una magnificencia acorde con las importantes decisiones que en él se tomarían para el gobierno de la localidad.

En el mismo proyecto, presupuestado en 23.244 pts., el escultor también incluía la balaustrada de la escalera de las plantas primera y principal, los artesonados entre las vigas y las columnas de fuste liso y orden compuesto que, sostenían el entablamento en lugar de las arcadas proyectadas por el arquitecto, (Figura 4) arrancando del balaustre, no solo embellecían la escalera sino que conformaban una interesante galería en la planta noble del edificio. Todo ello pone en relación la obra llevada a cabo en el Ayuntamiento de Alcantarilla con la ornamentación de interiores realizada por el prestigioso y prolífico taller de la familia Martínez, tanto en viviendas particulares de la burguesía murciana como en edificios públicos de la Región, haciendo del taller fundado a finales del siglo XIX por Anastasio Martínez uno de los centros de formación y actividad artística más relevantes de Murcia.

En esta planta principal era característico en las Casas Ayuntamiento instalar la sala de juntas; comunicada con el despacho del Alcalde y las oficinas de Secretaría. También las oficinas de Intervención y Pagaduría, con la caja de caudales. Y en la planta segunda, otros servicios municipales como la Oficina Técnica, con doble

²⁵ Se utilizaron treinta y siete fanegas de yeso, que importó la cantidad de 167 pts. En sesión Permanente de 13 de julio de 1951, se decidió gratificar con 375 pts. a los dos oficiales escayolistas en compensación del buen trabajo e interés para que la sala de sesiones estuviera terminada para el día de la inauguración.

²⁶ AMALC. Sesión Permanente de 4 de abril de 1949 y sesión Plenaria de 4 de junio de 1951.

²⁷ También realizó la pintura al temple de la planta baja y principal en dos tonos, escaleras y pasamanos, así como la sala de juntas y despachos del secretario e interventor, con su mobiliario (mesa y armario conservado actualmente en el Archivo Municipal), por la cantidad de 8.783 pts., según sesión Plenaria de 9 de febrero de 1951.

acceso de escaleras, la que arranca en el piso principal de uso interno, y la otra con acceso desde la calle hasta las azoteas y al cuarto del reloj municipal.



Figura 4. Alzado del interior: 1945. Proyecto Casa Ayuntamiento de Alcantarilla. Joaquín Dicenta. Archivo Municipal de Alcantarilla (digitalizado y restaurado por Juan Cánovas²⁸).

En el alzado exterior se sigue una traza clasista con una composición de huecos verticales, balconada corrida con líneas curvas en la esquina, una cubierta de teja de cañón, con un alero decorado con los canecillos y tablazón de madera, y las fachadas revocadas de tono totalmente blanco. El arquitecto solucionó la esquina arquitectónicamente con una torre-reloj de dos esferas integrada en la fachada, con cuatro balconillos y coronada con cúpula y chapitel cubierta de cerámica vidriada, un remate de pararrayos y una veleta artística giratoria; todo ello buscando el protagonismo y la monumentalidad de un edificio público pensado para acceder por la vía principal de la calle Mayor y por la plaza de San Pedro, resaltando la visión lateral del edificio como realizó en las viviendas de la calle Mayor. Si partimos del alzado proyectado por Dicenta (Figura 5) observamos que dista mucho del actual, con un balcón angular, en la abundante decoración con arquivoltas —de piedra artificial sobre el reloj—, el escudo de Alcantarilla también angular de piedra tallado, cercos, volutas e impostas..., que quizá no llegaron a ejecutarse por las dificultades para adquirir los materiales y elementos²⁹ de albañilería que estaban retrasando las obras. Meses antes de la inauguración se realizaron con urgencia las obras y decoración para que el edificio luciera en todo su esplendor, así como las puertas exteriores del carpintero local Diego Ruiz López³⁰, según los diseños presentados por el arquitecto (Figura 6).

²⁸ Con gratitud a Juan Cánovas, por la restauración en la digitalización de los alzados del proyecto.

²⁹ AMALC. Sesión Permanente de 17 de septiembre de 1948.

³⁰ AMALC. Sesión Permanente de 22 de abril de 1949.

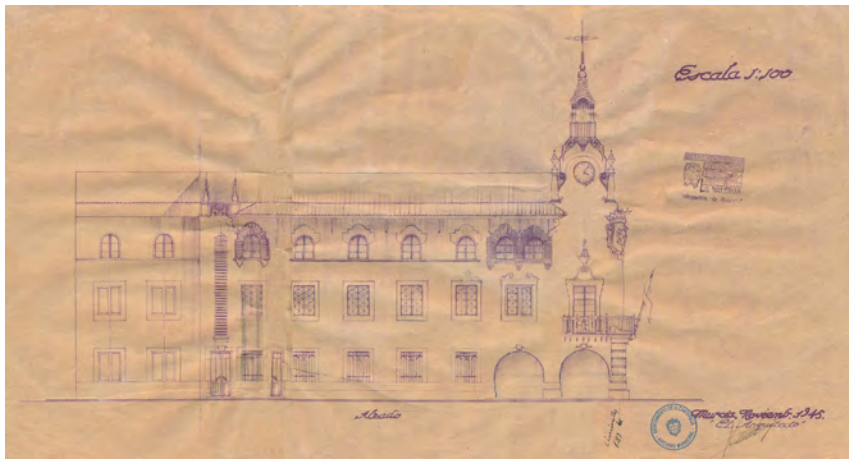


Figura 5 y 6. Alzado de la fachada de la plaza de San Pedro y puerta principal. 1945. Proyecto Casa Ayuntamiento de Alcantarilla. Joaquín Dicenta. Archivo Municipal de Alcantarilla.

El edificio fue inaugurado el 18 de julio de 1949, aún sin terminar, tal y como recoge al día siguiente el diario *Línea Nacional-Sindicalista*, que dedica una reseña a la inauguración. El nuevo Consistorio albergaba todos los servicios municipales y otros destinados al departamento de vigilancia, una clínica de urgencia en la planta baja y dos escuelas de niños en el segundo piso con acceso directo desde la calle. Pero faltaba terminar el salón de sesiones en la planta principal, que sería inaugurado tres años más tarde, con el alcalde Fulgencio Pérez Almagro (Figura 7), según informa el mismo diario el día 18 de junio de 1952:

[...] Tuvo lugar la inauguración del magnífico salón de sesiones del Ayuntamiento, luego de su bendición con el ceremonial acostumbrado y cuya obra se debe al proyecto y dirección del arquitecto Joaquín Dicenta. El salón está decorado y construido sólida y exquisitamente respondiendo a las mayores exigencias de buen gusto. Preside el local un busto de bronce de nuestro caudillo, obra de Nicolás Martínez y en preferente lugar se destaca una imagen del Corazón de Jesús. En el acto inaugural ocupó la presidencia el Gobernador Civil y Jefe provincial, acompañado del alcalde de Alcantarilla.



Figura 7. Interior del salón de sesiones con la corporación municipal, presidiendo el busto del general Franco, obra de Nicolás Martínez. Años 50. Archivo Municipal de Alcantarilla. Colección Casto Martínez Cascales.

Esta fuente periodística y los documentos conservados constatan la presencia de imágenes que presidían y decoraban la sala de sesiones, tal y como era habitual en los Consistorios de la época. Por una parte se encontraba la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, también obra de Nicolás Martínez Ramón³¹, en un relieve ovalado ubicado frente a la plataforma presidencial, que es un ejemplo de la tradición religiosa municipal del antiguo edificio. Alcantarilla, desde el año 1929, estaba consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, al que «se le puso la vara de alcalde honorario de la

³¹ AMALC. Sesión Permanente de 10 de agosto de 1951. La factura correspondiente a la imagen del Sagrado Corazón, el busto del general Franco, con su pedestal, y el decorado de escayola del salón de sesiones importó la cantidad de 34.013 pts.

villa»³², uniéndose a la devoción española de la consagración por el rey Alfonso XIII, el 30 de mayo de 1919. Actualmente tampoco se conserva una segunda imagen³³ que representaba al Sagrado Corazón ubicada en el despacho del Alcalde. Esta tradición religiosa, desaparecida en Alcantarilla, aún pervive en muchos edificios Consistoriales; sirvan de ejemplo en la Región las imágenes entronizadas que presiden las salas de sesiones de Fuente Álamo y Mazarrón, o en otros que aún se conserva como en Alhama de Murcia.

El edificio se inauguró sin construir la torre con el reloj público proyectado por Dicenta en la fachada angular del edificio. En 1945, tras el derribo del Consistorio, los inconvenientes que suponían adaptar el reloj al nuevo edificio proyectado o la reparación del antiguo reloj de la iglesia de San Pedro, la conveniencia de adquirir un reloj nuevo con sonería de timbres y las continuas quejas y protestas de los regantes al Ayuntamiento motivarían el traslado del reloj municipal a la plaza de San Roque —llamada plaza del Aire— que era el lugar más alto y céntrico para la sonoridad de las campanas en toda la huerta de Alcantarilla. Para ello se realizó la construcción urgente de una torre-reloj en la Plaza, que fue proyectada por el arquitecto Joaquín Dicenta³⁴, lo que demuestra, una vez más, su actividad en Alcantarilla. En la instalación de la nueva torre con el reloj y el armazón metálico para albergar las tres campanas de bronce se urbanizaron las calles colindantes y el ornato de la plaza San Roque en la nueva ubicación. Finalmente, el reloj terminaría instalado en 1953 en la torre-campanario de la ermita de San Roque³⁵, pues las nuevas construcciones de viviendas en la Plaza propiciaría que la corporación tomara esa decisión por la falta de visibilidad del reloj y la escasa sonoridad de las campanas, «no oyéndose ni en el pueblo ni en la huerta»³⁶, que ya en 1951 cuando el relojero murciano Juan Morales realizó la reparación del reloj, por la cantidad de 8.440 pts., se instaló una sola esfera con vista para la plaza del Aire por esa falta de visibilidad. Al tratarse de un reloj municipal, el Ayuntamiento se hizo cargo de los gastos de derribo de la torre y del traslado e instalación del reloj en el campanario de la ermita de San Roque, previa acta de autorización del Obispado. En algunos lugares de la Región, como en Pliego, Mula, Calasparra, Bullas, etc. conservan el edificio torre-reloj que rememora aquella tradición de regular las tandas de riego en la huerta de Murcia.

El edificio del Ayuntamiento fue objeto, en los años sucesivos, de modificaciones y restauraciones que fueron desvirtuando el proyecto original de Joaquín Dicenta. En 1963³⁷, la torre construida del Consistorio que responde con el ~~diseño actual~~, fue inaugurada sin el reloj público por el Gobernador Civil de la Provincia el día 22 de

32 AMALC. Sesión Plenaria de 10 de marzo de 1929.

33 Según testimonios orales, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús entronizado, con la bola del mundo a los pies, era una talla de madera policromada de 80 cm aproximadamente, actualmente desaparecida.

34 AMALC. Sesión Permanente de 19 de septiembre de 1945.

35 Desde el año 2009 no se conserva la torreta metálica ni el reloj, tras la restauración de la iglesia parroquial de San Roque.

36 AMALC. Sesión Plenaria de 23 diciembre de 1952.

37 AGRM. Expediente de convocatoria de concurso entre Ayuntamientos de la Provincia. 1963. DIP,969/6.

julio, siendo alcalde Diego Riquelme Rodríguez, cuando el Ayuntamiento participó en el concurso entre ayuntamientos de la Provincia en los años 1962 y 1963, para la concesión de dos premios anuales en obras de urbanización y saneamiento. En 1979, el alcalde Francisco Zapata Conesa encargó al arquitecto municipal Andrés Terol Díaz las obras³⁸ de consolidación y reforma del edificio de la mejora de las condiciones de habitabilidad y funcionalidad. Para solucionar los problemas de humedades en la planta baja y primera se practicaron obras de reparación, como el refuerzo del forjado y las infraestructuras de agua, luz, desagües... Y se realizaron reformas en la distribución de los servicios de atención al público de Secretaría, Intervención y Depositaria, que se ubicaron en la planta baja, con acceso directo desde el vestíbulo a través de unas puertas de vidrio secularizado, en el ala derecha de la calle Mayor, que estaba ocupada por la Policía Municipal, centralita telefónica, celdas para presos...; para ello se derribó toda la tabiquería y muros en esa parte de la planta baja. Asimismo, el alcalde Zapata, en 1986, comenzó las gestiones para la rehabilitación de la Casa Consistorial, según la Memoria técnica del arquitecto Javier Mancilla Millón. Este año también se encargó al pintor local Pascual Ayala (Figura 8) las pinturas de temática regional —paisajes y monumentos— que decoran las cartelas de los plementos de la cúpula del salón de sesiones, inauguradas el 18 de mayo de 1987.



Figura 8. Salón de sesiones, con el pintor Pascual Ayala y el funcionario Ángel L. Riquelme, en la realización de las pinturas decorativas. A la derecha, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, obra de Nicolás Martínez. 1986. Archivo Municipal de Alcantarilla.

³⁸ AMALC. Proyecto de consolidación y reforma en el edificio del Ayuntamiento. 1979. Andrés Terol. En 1972, la corporación municipal le encargó al arquitecto Demetrio Ortuño el proyecto de mejora y consolidación del edificio Casa Consistorial, con un presupuesto de 512 pts.

En 1988, Javier Mancilla³⁹ será el arquitecto de la nueva —y última, por ahora— rehabilitación de reformas y ampliación del edificio, que fue inaugurado en diciembre de 1992 (Figura 9). Entre las modificaciones destaca principalmente la redistribución de los espacios de las tres plantas iniciales a las cuatro resultantes, ganando una planta más de tipo abuhardillado dentro del mismo volumen. La distribución de las dependencias proyectadas por Mancilla corresponde a la actualidad, con algunas variantes que responden a las necesidades de ampliar los servicios municipales de Recaudación, Obras, Cultura, Deportes, Servicios Sociales, Policía y el Archivo Municipal que están ubicados en dependencias externas al Consistorio.



Figura 9. Inauguración en el salón de sesiones, con los alcaldes Diego Riquelme, Manuel Toledo y Francisco Zapata. Diciembre 1992. Archivo Municipal de Alcantarilla.

En esa adecuación del edificio a las nuevas condiciones de habitabilidad y modernidad se restauraron carpinterías y cerrajerías, las nuevas puertas y ventanas en madera y aluminio termolacado en tono azul, la instalación de un reloj de dos esferas electrónico y de un ascensor hidráulico desde la planta baja hasta la tercera, y se modifica la decoración interior, perdiendo definitivamente el aspecto original proyectado por Dicenta, que hoy conocemos a través de las fotografías y de los documentos municipales. De los elementos arquitectónicos y decorativos utilizados en la ornamentación interior no se conservaron los artesonados de escayola, las columnas de la planta baja y principal, así como la balaustrada de la escalera, que

³⁹ AMALC. Proyecto básico y de ejecución de la rehabilitación (reforma y ampliación) de la Casa Consistorial. 1989. Javier Mancilla.

lucían con estucos veteados imitando mármol, realizados en el taller del escultor Nicolás Martínez. Tampoco se conservó el mobiliario en el edificio restaurado, las monumentales lámparas de araña ni las imágenes y vidrieras artísticas de cristal emplomado que ornamentaban el salón de sesiones y escalera principal, con el escudo de Alcantarilla que presidía la entrada del Consistorio sobre una hornacina donde se albergaba una imagen de escayola del Patrón del Ayuntamiento⁴⁰, el Beato Andrés Hibernón.

Actualmente, el edificio de la Casa Ayuntamiento en buen estado de conservación, está inventariado como bien catalogado por el nuevo Plan General Municipal de Ordenación (PGMO), con grado de protección estructural, en el que «protege la apariencia del edificio y favorece la conservación de los elementos básicos que definen su forma de articulación, uso o configuración del espacio⁴¹». Por otra parte, resaltar que el edificio no está protegido por la Ley 4/2007, de 16 de marzo, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por último, quisiera llamar la atención sobre la importancia del enclave de la Casa Ayuntamiento ubicada en el núcleo urbano de Alcantarilla, que junto a la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol han presidido el casco antiguo en el barrio de San Pedro, con la lamentable desaparición de los edificios construidos en los siglos XVI al XVIII, desde que la población se instala en este barrio tras la riada de San Lucas en 1545, que motivaría su traslado del antiguo emplazamiento de la alquería medieval ubicada cerca del Puente de las Pilas. En la actualidad los edificios esquinados proyectados por Joaquín Dicenta destacando la Casa Consistorial, la Plaza de Abastos de San Pedro, del reconocido arquitecto murciano Juan Antonio Rodríguez, y las viviendas particulares de estilo modernista de los industriales, atribuidas a Pedro Cerdán, predominan en la calle Mayor reflejando esa época de crecimiento económico durante el desarrollo industrial de las conservas vegetales y de las fábricas de madera entre principios y mediados del siglo XX. Esta arteria principal ha sido a lo largo de la historia el núcleo que ha determinado el crecimiento de la Villa, y el eje que ha estructurado la vida de la población y su actividad social y comercial.

A lo largo de este artículo se ha pretendido dar una visión general de la evolución histórica de la construcción de la Casa Ayuntamiento principalmente en el siglo XX, resaltando la importancia de la obra del arquitecto Joaquín Dicenta en Alcantarilla, que incluso fue nombrado arquitecto honorario del Ayuntamiento en 1951⁴², y de

40 El Beato Andrés Hibernón fue proclamado Patrón en la sesión Plenaria de 3 de mayo de 1949, presidiendo el edificio Consistorial hasta el año 1987. También Patrón de la Policía Local, y la imagen está ubicada en las dependencias municipales de la Policía.

41 Datos según ficha 2.5. de Construcciones y Elementos protegidos por el PGMO realizado en 2020, pendiente de su aprobación definitiva.

42 AMALC. Sesión Permanente de 28 septiembre de 1951. Informa de la comunicación del arquitecto agradeciendo a la corporación esta distinción, que fue adoptada en la sesión Plenaria del 14 de septiembre del mismo año.

la producción artística-decorativa realizada por el reconocido escultor murciano Nicolás Martínez Ramón en la ornamentación interior del edificio. No olvidemos que el actual Ayuntamiento, pese a sus modificaciones posteriores, fue proyectado por un arquitecto destacado en la primera mitad del siglo pasado en Murcia, que junto con el escultor Nicolás Martínez respondieron acertadamente a las expectativas de la corporación municipal, que quisieron crear un entorno con solera y prestancia que reflejara la importancia del Ayuntamiento y de la población en las décadas 40 y 50. Un edificio público que forma parte de la memoria colectiva de Alcantarilla, ubicándose en el lugar que desde antaño es el centro de la vida política y administrativa de la Villa.

Referencias

- Albert, J.C. (2011). 105 años del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública 1906-2011. *El arquitecto de Hacienda. Una historia previa*. Madrid: Ministerio de Hacienda.
- Asoarte. Centro de Restauración y Conservación (septiembre de 2015). Elementos decorativos interiores del edificio, núm. 5 de la Plaza de Belluga en Murcia [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://asoartemurcia.blogspot.com/2015/09/>
- Cascales López, P.L. (16 de abril de 2019). La industria conservera en Alcantarilla [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://historiasdealcantarilla-murcia.blogspot.com/2019/04/la-industria-conservera-en-alcantarilla.html>
- Díaz Cassau, P. (1889). Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia (Edición Facsímil). Madrid: ESTAB. TIP. DE FORTANET, 1889.
- López Sánchez M. y Gil Almela. M.R. (2002). La plaza de Abastos de San Pedro de Alcantarilla, obra del arquitecto José Antonio Rodríguez. *Imafronte*. (16). Recuperado de <https://revistas.um.es/imafronte/article/view/37471>
- López Sánchez M. y Griñán Montealegre, M. (2004). El patrimonio artístico, cultural y paisajístico en el casco antiguo de Alcantarilla. Un estado de la cuestión. *Imafronte*, (16). Recuperado de <https://revistas.um.es/imafronte/article/view/37481>
- López Sánchez, M. y Griñán Montealegre, M. (2003). La vivienda burguesa en la configuración del espacio social. Alcantarilla (Murcia) en la primera mitad del siglo XX. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 7 (146). Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/60220>
- Molina Gaitán, J. C. (2014). *Historia de la Restauración de la Catedral de Murcia. Intervenciones desde 1928 a 2010 (II)*. Cartagena: Universidad Politécnica

de Cartagena. Programa de doctorado en Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

Nicolás Gómez, D. (1993). *La arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia*. Murcia: COAMU.

Carles IV (rei d'Espanya). (1805). *Novísima recopilación de las leyes de España: dividida en XII libros: en que se reforma la Recopilación publicada por el señor don Felipe II en el año de 1567, reimpressa últimamente en el de 1775, y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas, y expedidas hasta el de 1804*. en la imprenta de Sancha.